

La Fiscalía investiga el ahogamiento de tres lince

J diariojaen.es/al-dia/la-fiscalia-investiga-el-ahogamiento-de-tres-lince-FH3988788



La Fiscalía "Verde" de Jaén ha abierto diligencias de investigación penal por la muerte de tres lince que fueron encontrados ahogados en una balsa de riego de Vilches el pasado 10 de octubre. El Ministerio Público quiere aclarar la existencia de un posible delito contra el medio ambiente. En principio, las pesquisas, que se encuentran en una fase inicial, están encaminadas a determinar si la instalación donde fueron encontrados los cadáveres de los animales contaba con todos los permisos legales.

Los tres lince —un hembra radiomarcada y dos cachorros— fallecieron por "ahogamiento y/agotamiento por imposibilidad de salir del agua", tal y como explicaron entonces fuentes del Proyecto Iberlince. En las radiografías también se apreció que el animal adulto tenía cuatro proyectiles plomados en la cabeza, el cuello y el tórax. No obstante, pronto se descartó que un disparo fuera la causa de la muerte. Se comprobó que los proyectiles eran antiguos y que habían causado heridas superficiales. La conclusión a la que llegaron los técnicos es que los lince cayeron de forma accidental a la balsa de riego, ubicada en una zona donde se está trabajando en la reintroducción de esta especie amenazada. La hipótesis principal es que uno de los cachorros accedió al recinto, que se encuentra perimetrado, y que la madre y el otro cachorro lo siguieron.

La Delegación de Medio Ambiente abrió una investigación. Su máximo responsable, Juan Eugenio Ortega, anunció una reunión con Agricultura para que se revisen las balsas de las comunidades de regantes en las zonas linceras. Incluso, habló de sanciones si estas instalaciones no cumplían una serie de requisitos.

Los técnicos de la Junta de Andalucía remitieron su informe a la Fiscalía de Jaén, que ha abierto diligencias para esclarecer si esa balsa del término de Vilches en la que se encontraron los tres cadáveres de lince cuenta con todo los permisos necesarios. Además, también trata de aclarar

si el vallado era el adecuado para impedir que los animales pudieran acceder a la zona donde se almacena el agua. De momento, el Ministerio Público ha encargado las pesquisas al Seprona de la Guardia Civil. Los agentes revisan la documentación y las licencias de la comunidad de regantes.

Más seguimiento de los casos de atropello

La Fiscalía General de Medio Ambiente vuelve a requerir a los ecologistas informes sobre los casos de atropello que están registrando las carreteras españolas —principalmente andaluzas— de ejemplares de lince ibérico, al objeto de testar la valoración de los conservacionistas respecto a la situación y a las medidas que por parte de la administración se están tomando para prevenir estos casos. Así lo explica a Europa Press el responsable de Biodiversidad de WWF España, Luis Suárez, quien precisa que la asociación se encuentra en proceso de recopilar la información referente a los casos de 2017 para presentarlos entre finales de esta semana. El colectivo ya presentó un dossier con el trabajo realizado por la organización en este aspecto y las peticiones efectuadas al respecto, con vistas a dilucidar una posible responsabilidad de las administraciones. Y es que consideran que se ha producido un "incumplimiento" por parte de las obligaciones básicas de mantenimiento de carreteras.

WWF cree que ello puede constituir un delito en la medida en que algunas de estas vías son recurrentes "puntos negros" en lo que respecta a la muerte de lince ibérico por atropello, una casuística especialmente agudizada en Andalucía en los últimos años. Hasta la fecha, son ya siete los casos registrados en las carreteras andaluzas en lo que va de 2018 y seis en la provincia de Jaén. El último trascendió a principios de abril, cuando un ejemplar joven macho radiomarcado fue hallado en el punto kilométrico 4,5 de la A-301 del municipio jiennense de La Carolina. También ha habido atropellos en Marmolejo, Bailén, Torredelcampo, Vilches, y otra vez en el término municipal carolinense.